

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 872

**COMISION DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO**

Impreso el día 18 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Creación** de la Cámara de Comercio Binacional de la Patagonia, en la ciudad de Coyhaique, República de Chile. Expresión de beneplácito. **Sciutto** y **Genem**. (2.710-D.-2008.)

Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Fernando Sánchez. – Mario A. Santander. – Jorge A. Villaverde.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la creación de la Cámara de Comercio Binacional de la Patagonia, con el fin de propiciar la integración comercial entre la República Argentina y la República de Chile, en la ciudad de Coyhaique, región de la Patagonia sur, República de Chile.

Rubén D. Sciutto. – Susana Genem.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Sciutto y la señora diputada Genem por el que se expresa beneplácito por la creación de la Cámara de Comercio Binacional de la Patagonia, con el fin de propiciar la integración comercial entre la República Argentina y la República de Chile, luego de un exhaustivo análisis, acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Sciutto y Genem, por el que se expresa beneplácito por la creación de la Cámara de Comercio Binacional de la Patagonia, con el fin de propiciar la integración comercial entre la República Argentina y la República de Chile; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2008.

Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Raúl P. Solanas. – Manuel J. Baladrón. – Roxana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Nora N. César. – Luis J. F. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Juliana Di Tullio. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Cynthia L. Hotton. – Miguel A. Iturrieta. – Antonio A. M. Morante. – Alejandro M. Nieva. –